



DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/39	La Junta de Gobierno Local

**Marcelino Cerdeña Ruiz, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 6 de septiembre de 2021 a las 8:30 2ª convocatoria: 6 de septiembre de 2021 a las 9:00
Lugar	CASA CONSISTORIAL No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">PUNTO 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 30/08/2021.-PUNTO 2. Expediente 69/2020. Proyecto: "Acondicionamiento espacio libre urbano entre calle Teófilo Perera y el Santuario Virgen de La Peña".PUNTO 3. Expediente 550/2021. Aprobación del Convenio administrativo para la organización y desarrollo de las Actividades Culturales (2021), entre Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura y el Ilmo. Ayuntamiento de Betancuria.PUNTO 4. Asuntos de urgencia.
B) Actividad de control <ol style="list-style-type: none">PUNTO 5. Asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus funciones.
C) Ruegos y preguntas <ol style="list-style-type: none">PUNTO 6. Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

